

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1^o/₂ céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LOS TESTAMENTOS DE MINISTROS.

Es altamente escandaloso el que los Ministros cuando dejan de ser consejeros de la Corona, consideren como una propiedad suya los destinos civiles y militares de la nación, distribuyéndolos en la forma que les place y haciendo en sus llamados testamentos los legados que tienen por conveniente en favor de sus hijos parientes y allegados.

Decimos esto con motivo de los empleos, grados y cruces que ha concedido el general Rey al abandonar la cartera de la Guerra, habiendo hecho poco más ó menos que su anterior colega el general Gamunde.—Es decir que, en dos meses, dos Ministros de la Guerra, representan más de cien empleos, grados y cruces repartidos á su defuncion ministerial.

¿Es esto justo, digno y moral cuando con tanto énfasis se escriben circulares que llamaríamos puritanas, en las que se sientan severos principios de equidad, de justicia, de disciplina, de satisfaccion interior que debe haber, y de moralidad? Faltando á esto mismo que se recomienda es así como se sostiene la disciplina dentro del círculo estrecho de la Ordenanza?—¿No es esto un sangriento sarcasmo lanzado al rostro de los desheredados?—¿Hasta cuándo ha de durar tamaño abuso, arbitrariedad tanta, siendo dueño un Ministro de faltar á la Ley, de pisotearla, de romper los reglamentos, y de gravar por último los fondos públicos, que no son suyos, en perjuicio del Estado y de otros individuos que tienen mejores derechos que aquellos á quienes el favor del Ministro les otorga sus mercedes.—¿Es esta la gloriosa bandera de la revolucion que ondea orgullosa con el lema de VIVA ESPAÑA CON HONRA?

Nosotros, en vista de tamaños desafueros, de tanta indignidad é injusticia, no cesaremos de clamar contra los Ministros responsables que así faltan descaradamente á la Ley, y que con sus abusos infiltran en la sociedad el ponsoñoso virus de la corrupcion.

No es posible continuar así por más tiempo.

Si esta desgraciada España ha de entrar alguna vez en ese período de moralidad y de justicia, de que tanto há menester, es preciso que por nuestros diputados se presente en las primeras sesiones una proposicion en los siguientes términos:

«Pedimos al Congreso una revision de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército y empleados civiles, y que se anulen todas las gracias concedidas á los empleados en dichas clases, y que fueron otorgadas por los Ministros de S. M. en esos llamados testamentos, cuando dimiten los cargos de Consejeros. Y pedimos tambien que, en lo sucesivo; si hubiese algun Ministro que reincidiera, sea destituido desde luego de todos sus empleos y honores, sujetándose á la formacion de un proceso como infractor de la ley.»

La anterior proposicion es de imperiosa necesidad. Al derrocar la anterior dinastía, se hizo la re-

volucion para reivindicar los fueros de la justicia hollados, y si los Ministros de la ex-reina Isabel, tan torpes como ciegos para cometer sus desmanes, se creyeron árbitros de las destinos de este sufrido pueblo, ya vieron lo que sucedió, y pueden comprender los Ministros que han sucedido desde la revolucion acá, que ellos recorren el mismo camino de injusticias y desafueros y que con sus actos crean y sostienen una atmósfera que nos asfixia y que de ella han de venir graves peligros y trastornos para la pátria.

Si cada vez que sale un Ministro de su departamento ha de llevar en pos de sí esa cohorte de agraciados que se sientan á la mesa del festin causando un escándalo en la nacion, entonces.... preparémonos á oír muy pronto el toque de fagina y genecala, para que cada uno forme en donde más le plazca, y veremos este desgraciado país convertido en lo que son hoy las repúblicas hispano-americanas.

Porque esta es la verdad de lo que puede suceder, ó mejor dicho, de lo que está sucediendo. Se ha llegado á tal grado de inmoralidad, que los hombres que al principio hacen alardes de pomposas teorías, luego sucumben en las vergonzosas exigencias de sus parciales, y de aquí el que veamos esa profusion de gracias que al caer un Ministro se reparten sin razon, sin derecho, sin justicia y sin antecedentes.

Acaso pueda llamar la atencion el que nosotros, encomiadores desinteresados del general Rey le aplaudíamos al principio de su ministerio y hoy le censuramos; acaso alguno pueda figurarse que nosotros seguimos el funesto axioma que «del árbol caído todo el mundo hace leña.» Nada de eso, nosotros no bajamos nunca al terreno de las personalidades. Pero como la pauta de nuestra conducta es la imparcialidad más severa, al mismo que aplaudíamos ayer por su circular, combatimos hoy por eso que se llama *testamento ministerial*, en razon á que nosotros nunca vemos en el general Rey al hombre sino al Ministro; nunca á la entidad material sino á la entidad moral; en una palabra, nunca al militar encarnado en un principio, sino al principio encarnado en el militar.

Barrenado y adulterado el principio, nosotros combatimos al que lo falsea y así se explica lógicamente el por qué ayer aplaudíamos y hoy censuramos.

(«El Popular».)

Seccion de Noticias.

De «El Popular:»

El Gobierno tiene adoptadas las precauciones necesarias para sofocar rápidamente la insurreccion en cualquier punto donde se manifieste. A este fin ha acordado aumentar las fuerzas que guarnecen las provincias Vascongadas con un batallon de cazadores, y las autoridades están en inteligencia para acu-

dir sin pérdida de tiempo al punto en que su presencia se considere precisa.

El «Diario del Pueblo» publica las siguientes noticias de última hora:

«Continúan los gobernadores anunciando próximos movimientos carlistas en las provincias de Cataluña y Vascongadas; y mientras los capitanes generales no dan la menor importancia á estos sucesos, las autoridades civiles procuran abultar los hechos: esto, unido al lenguaje de los periódicos ministeriales, al temos que ha aparentado el Gobierno de que el orden se iba á alterar en Madrid esta madrugada, y á otros indicios muy significativos, hacen presumir que hay el propósito de establecer una situacion de fuerza para consolidar en el poder á los actuales gobernantes.»

Los dependientes del Municipio de Tarragona han empezado á patrullar por las noches.

Han salido de Zaragoza con direccion al Bajo Aragon dos compañías del regimiento de Infantería de Málaga.

Las alhajas de la iglesia de Alfocea (Zaragoza) han sido robadas. Como siempre se ignora por quien.

Dice «La Tertulia» de Alicante: «¿Qué diablos ha pasado en las elecciones, que despues de terminadas nadie tiene un cuarto? Hasta las cajas del Tesoro estaban ayer sin un céntimo, y eso que tenían que pagar dos libranzas de Madrid de 10.000 duros cada una y «aínda mais» una porcion de obligaciones y servicios de la provincia que no se pagan.»

Escribe «La Andalucía» de Sevilla, que probablemente las actuaciones á que darán motivo los abusos electorales se dirijan en gran parte contra el alcalde primero; pues de poco servirían los planes ilegales de las autoridades superiores si no fueran secundados por los Municipios.

Dícese que el empréstito contratado por el ex-emperador Napoleon en Inglaterra está reducido á dos ó tres millones de francos, destinados exclusivamente á pagar ciertos gastos atrasados y á redimir ciertas hipotecas que garantizan algunas propiedades. El desterrado de Chisleurts quiere tambien ausiliar con pensiones á las personas mas necesitadas que le son fieles en la desgracia.

No se confirma en Lóndres la noticia dada por el «Morning-Post» relativa á la esperanza de un arreglo satisfactorio de la cuestion del Alabama. Al menos el «Daily-News» desmiente que el gobierno in-

glés haya recibido aviso ninguno acerca del particular, y dice que lo que habrá dado lugar á creerlo es la grande controversia entre los partidos políticos de Nueva-York, sobre si debe ó no admitirse la cuestion de daños y perjuicios indirectos.

El asunto está muy embrollado y dará lugar á muchas nuevas contradictorias hasta que llegue á resolverse.

Segun dice «La Concordia» de la Coruña, tal ha sido el miedo de cierto gobernador de provincia durante el período electoral, que ha tenido en las habitaciones próximas á la suya un destacamento de veinte carabineros hasta pasados los instantes «de peligro.»

Qué miedo habria!

El Maestro Magazzarri, autor del himno á Pio Nono, que tan en boga estuvo el año de 1849, ha fallecido en Roma.

De Gerona escriben á un colega barcelonés que no es cierto que Vidal de Llobatera esté al frente de partida alguna, y que tampoco es cierto que haya habido ningun encuentro entre las tropas y los sublevados.

Dice la «Nacion», que debe andar el negocio para los hombres que apoyan al Gobierno, cuando sus periódicos nos vienen hablando todos en latin.

«La Independencia Española» dice: *Ultima ratio.*

«El Norte»: *Salus Populi.*

«El de Alcolea»: *Vis vim repellere licet.*

Bonitos epígrafes!

Y por último, «La Iberia», que sabe tambien hablar latin como el castellano, nos larga un *motu proprio* para demostrarnos que en sus tiempos cursó las humanidades.

El arzobispo de Manila ha publicado una sentida pastoral con motivo de los tristes sucesos que han tenido lugar en Filipinas, la cual está llena de los sentimientos mas elevados respecto de los deberes que el clero indigena debe tener para con la patria comun. Deplora amargamente el que algunos extraviados hayan sido causa y origen de la sublevacion y amonesta al mismo en la forma siguiente:

«Mas concretando por ahora nuestro propósito á la clase peculiar del clero indigena, le recordamos los deberes inviolables que ha contraido ante Dios, ante la sociedad y ante la Iglesia al recibir el carácter y la sagrada unción del sacerdocio, y la necesidad de andar derechamente por los caminos del Señor, detestando para siempre las ideas subversivas que vierten á todas horas ciertos libros y periódicos que circulan sin tropiezo en nuestra época, y que envenenan las almas con el virus deletéreo de sus doctrinas disolventes.»

El consul general y encargado de Negocios de España en Túnez, participa al ministerio de Estado que el Bey ha dispuesto por circular de 5 de marzo último despues de haber obtenido la adhesion de los gobiernos extranjeros, que el actual derecho de importacion del 3 por 100 se eleve al 8 por 100, y se abone en metálico al retirar de las aduanas las mercancías importadas; debiendo empezar á regir este aumento de derechos tres meses despues de la fecha de dicha circular.

Todos los redactores de nuestro colega «El Universal» han sido reducidos á prision.

Lo sentimos.

De «La Crónica de Cataluña:»

En una correspondencia de Villanueva y Geltrú, que publica el «diario de Tarragona;» leemos el siguiente párrafo:

«En algunos puntos de esta comarca se va desarrollando una plaga que está causando daños de mucha consideracion á los viñedos. Nos referimos á la oruga que destruye los tiernos brotes de una manera increíble. Al tener de ello noticia la «Subdelegacion del Instituto agrícola catalan de San Isidro,» el señor presidente, don Teodoro Creus, y el señor Secretario, don Juan Roig y Serra, con una actividad digna de todo encomio, practicaron varios ensayos para combatir dicha plaga, y en la conferencia de esta tarde, reunidos como á una docena de socios, de cerca de 60 que cuenta la Subdelegacion, se vino en conocimiento de que ni el azufre, ni la arena, ni la ceniza, ni el hollin, ni el sulfuro de carbono son eficaces para su destruccion. Tal vez encuentre algun medio la comision del «Instituto agrícola» de Barcelona, á la cual se enviaron muestras de estos *animálculos* que tantos daños causan á nuestros viñedos.»

El vapor «Ciudad de Cádiz,» que acaba de llegar al Havre, procedente de la costa de España, ha desembarcado 22 personas que componian la tripulacion y pasajeros del buque español «Cortés,» que encontró en la mar en gran peligro. El vapor procuró remolcar á un puerto al otro buque, pero tuvo que desistir de su intento á causa del mal tiempo. La «Cortés» se hallaba próxima á zozobrar cuando se alejó la «Ciudad de Cádiz.»

El 11 se reunió el Centro hispano-ultramariano, prevaleciendo la idea de convocar una junta general en la que dé cuenta de sus actos la junta directiva del mismo.

Así lo dice la «Epoca.»

Leemos en el «Diario Español:»

La idea del retraimiento gana terreno. Los moderados, carlistas y republicanos son los que mas gritan en favor de esa política, fundados, entre otras razones, en que dicen que para tomar asiento en el Congreso se va á establecer la fórmula del juramento al rey. No sabemos que en este particular haya habido acuerdo alguno. Los radicales unos son partidarios y otros contrarios al retraimiento.»

Pronto hemos de saber la verdad.

Parece que el juzgado de Vergara pasó á Oñate á recojer de una fábrica de fósforos las cajas y las piedras litográficas en que se han tirado unas caricaturas que han llamado mucho la atencion y vendido-se á subido precio con relacion á su valor. Se supone que se formará causa por ello.

Seccion Local.

Con no poca satisfaccion por nuestra parte insertamos la siguiente reseña de la funcion religiosa que acaba de celebrar la sociedad católica de Ciudadela.

Anunciada en la última conferencia cuaresmal para el domingo 14 de los corrientes la fiesta de la Purísima Concepcion de María Patrona de esta Asociacion de Católicos, la que no pudo celebrarse á su debido tiempo, tuvo lugar en el dia de ayer en esta iglesia de S. Agustin con una numerosa concurrencia de socios y de fieles de ambos sexos que, atraidos por los sentimientos de piedad y de amor á la escelsa Reina de los cielos, acudieron re-

verentes á tan suntuosa y lucida funcion. Hoy que la incredulidad y el libertinaje están haciendo algunas victimas, hoy que un reducido número de infelices se dejan arrastrar por la corriente de errores los mas absurdos, es verdaderamente admirable contemplar á los hijos sumisos de la Iglesia de Jesucristo que van siguiendo impávidos las huellas de sus antepasados, conservando las religiosas creencias que hemos heredado de nuestros padres y contribuyendo al esplendor del culto católico.

Ya el sábado al anochecer y á la mañana del dia siguiente veíase á los individuos de la referida Asociacion postrarse á los piés del ministro del altar y prepararse para recibir el Pan de los Angeles. Dijo la misa de comunión el socio de honor M. I. S. D. Pedro Preciado Dignidad de Maestrescuela, quién distribuyó la santa Eucaristía á unos 500 socios, escitando los tiernos afectos de la fé y de un amor el mas ardiente hácia Jesus sacramentado, no tanto la melodiosa armonía del órgano; como las jaculatorias que desde el púlpito iba leyendo el socio de honor D. Ricardo Llorens.

Un repique de campanas anunció despues la hora en que debia empezar la misa mayor, á cuyo acto asistieron otra vez los socios, y ocupando la espaciosa nave del templo una inmensa multitud de fieles. Celebró el Muy Ilustre señor don Lorenzo Despuig Dignidad de Maestrescuela, habiendo sido el designado por la Junta Parroquial para elogiar á la siempre Virgen Maria en el misterio de su Concepcion Inmaculada el M. I. S. Dr. D. Antonio Sintes Canónigo Penitenciario. Inspirado estuvo el orador al demostrar que la gracia extraordinaria y al mismo tiempo natural en virtud de la cual la Santísima Virgen fue preservada de la culpa original es el primer triunfo que debió alcanzar la Trinidad Beatísima al redimir á los hombres. La magestuosa misa á canto llano conocida con el nombre de *Paris* fué ejecutada con tan buen acierto como podia esperarse de los inteligentes R. P. Miguel Triay, Sr. Meliá organista de la catedral y demás que tomaron una parte activa en el canto. En el ofertorio de la misa y en el último Evangelio tocó la banda de la Asociacion, rompiendo con la marcha real en el momento de la elevacion.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la reunion general en el círculo Católico. Despues de las oraciones de costumbre leyó el Secretario Sr. Leon el acta de la última sesion extraordinaria, haciendo saber á los individuos de la Asociacion el número de los socios habia ido en aumento desde el dia 1 de Enero del presente año con los veinte y cinco candidatos que en los últimos tres meses habian ingresado en la misma. El muy Ilustre Sr. Dean, que ocupaba la presidencia, tomó en seguida la palabra explicando con su natural claridad de ideas y sencillez de estilo la causa del malestar general que hoy se observa en las naciones y en los pueblos. Al indicar que aquel no reconocia otra causa que la falta de la pública observancia de los preceptos del Decálogo, espuso las terribles consecuencias que se siguen en el orden social de las infracciones de la divina Ley y que estas habian producido las perversas doctrinas del comunismo y socialismo, que definió perfectamente en pocas palabras diciendo, que eran la envidia del que no tenia contra el que tenia, cuyo discurso fué muy aplaudido por todos los concurrentes.

Para dar un testimonio público de que en las escuelas creadas por esta Junta Parroquial se procura con el mayor cuidado e interés educar religiosamente á los alumnos que á ellas concurren, acto continuo el socio de honor Sr. Vives hizo algunas preguntas de religion y moral á seis niños, que apenas han cumplido ocho años, habiendo llamado la atención de todos los adelantos que aquellos vienen haciendo en tan importante materia, y muy especialmente las contestaciones de uno de ellos, que arrancaron nutridos y prolongados aplausos. El Sr. Dean les regaló despues a cada uno de ellos un librito de propaganda católica; y terminando el acto por los preces de Reglamento tocó la banda escogidas piezas no sin haber demostrado todos los que asistieron á la espresada reunion gran entusiasmo y la satisfaccion que experimentan de estar afiliados á una Asociacion que, separadamente de todo fin político, está dando tan ventajosos resultados. La política divide á los hombres y hasta en las familias introduce la discordia; solo la religion une á los primeros formando de todos ellos una familia, union que solamente se encuentra en la Iglesia católica-apostólica-romana, donde se profesa una fé, se participa de unos mismos sacramentos y se presta obediencia al Gerarca Supremo del Catolicismo, el bondadoso, inmortal y hoy atribulado Pio IX. Ciudadela 15 abril de 1872.

Un socio católico.

Al declarar el «Constitucional» en el primer suelto del número 327 que no se creyó obligado á prestar su apoyo al Ministerio Sagast-conservador en las últimas elecciones, demuestra que no es la Constitucion y la dinastia lo que se habia propuesto defender, sino que su único y esclusivo objeto era trabajar á favor de la fraccion politica y determinadas entidades que en ella figurasen, mas afines con sus particulares intereses. Gracias pues, á nuestra insistencia nuestros lectores habrán podido juzgar de la poca armonia que ha habido entre las palabras y la conducta del «Constitucional»; lo que nos propusimos demostrar fundados en el incalificable proceder de nuestro colega, durante el último periodo electoral.

El nuevo vocal de la Junta del Cementerio D. Bartolomé Escudero y Manent ha presentado su dimision nombrando en su lugar á D. Juan Gabona y Orfila, que hoy día desempeña los cargos de vocal de la Junta de instruccion primaria, de la Junta pericial y asociado del Ayuntamiento. No pudo ser elegido consejal por tener arrendada una casita donde se espande carne, pero van confiriéndole cargos tanto ó mas que si lo fuera.

Puede consolarse el Sr. Bassols de su reciente derrota, al considerar que si bien los constitucionales dinásticos de este distrito no creyeron conveniente prestarle su apoyo para representarle en el Congreso de Diputados, dispusieron que sus Compromisarios le procuraran asiento en el Senado; pues segun dice el «Constitucional», se debe á los esfuerzos de estos, el triunfo obtenido por el Sr. Bassols en la eleccion de Senadores para esta Provincia. Así lo comprende al menos la «Crónica» con su obtuso criterio, galante calificativo que no usáramos en el «Constitucional», porque nunca le creímos obligado á usar las buenas formas.

La Iglesia de San José parece que se ha escogido por un grupo de jóvenes para acreditar su fina educacion durante la octava del Buen Pastor en el mismo templo y á la salida de los fieles. Les recomendamos cierto bando de nuestro popular ayuntamiento, ya que esta corporacion no parece que tiene mucho interés en hacerle cumplir, y para evitarles algun disgusto les haremos observar que pudiera suceder que los agentes de la autoridad les advirtiesen que reserven su locuacidad para cuando estén solos.

El lunes y martes se ejercitó en el tiro Blanco el regimiento Infantería de Soria que guarnece esta plaza.

Se ha repartido el número 14 del «Correo de la Moda» dirigido por Doña Angela Grassi, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Trajes de primavera.—Vestido y carrik para niña.—Vestido para señora con túnica y esclavina.—Trajes para primera comunión.—Paletot entallado.—Esclavina doble con bordado.—Vestido con túnica.—Abanicos de novedad.—Abanico de piel de Rusia.—Abanico de marfil.—Corbata de crespon de china.—Elegante lazos para el cinturon y el cabello.—Cuellos de moda.—Alfileres para corbatas.—LENCERIA: Ricos y variados modelos de camisas de caballero señoras y niñas, calzoncillos, chambras, delantales, peinadores, pantalones, enaguas, gorras y toda clase de ropa interior.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Canastilla adornada.—Velador.—Cigarrera bordada.—Cifras para pañuelos.—Almohadon de tapicería.—Caja para camisola.—Bolsa para ropa blanca.—Cenefas bordadas, de encaje y de frivolité, entredoses y puntillas de todas clases para adornar ropa blanca.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 124.

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA.

Hemos recibido un ejemplar de la obrita que acaba de publicar con este título en Valladolid D. Marcial de la Cámara. Cartas que dicen lo que son estos Profesores para que no se estravie la opinion pública, y disposiciones que fijan sus atribuciones, y nos vamos á permitir consagrar á su examen unas breves líneas.

En el estilo epistolar, el Sr. Cámara disputa con lucidez y valentía, con lógica y justicia un calificativo que se viene negando á una clase digna de respeto por las muestras de actividad y aptitud que nos señala á cada paso.

Discutidor de buena ley presenta en la obra la opinion contraria y a continuacion rebate los argumentos que se le hacen, circunstancia que abona la lectura de un libro que adquirirá un puesto distinguido en las publicaciones contemporáneas, puesto que contribuyen a desvanecer ciertos errores propalados con suma insistencia.

Para dar fuerza á sus opiniones, para llevar el convencimiento al ánimo del lector, consigna los preceptos legales que sirven de base á la polémica y esclarece el punto objeto de su atención con sencilla al par que elegante frase; con argumentos de verdadera importancia; con las armas que usa el que tiene en su favor la razon y el derecho.

Sigue una lista de los profesores de Arquitectura que hay en España, así como una reseña de las obras que los mismos han publicado.

Felicitemos al Sr. Cámara por su nuevo libro, muestra de la aplicacion que le distingue, creemos que vendrá á acrecentar el lugar que ha conquistado entre los publicistas españoles.

Los pedidos pueden hacerse al autor á Valladolid, remitiendo el valor de la obra, «que es dos pesetas.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Eleuterio ob. y m. y m. y el beato Andrés Hibernon.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en la misma.

En San José continúa el devoto y solemne octavario del Buen Pastor con sermon que dirá el D. F. Cardona phro.

SANTO DE MAÑANA.

S. Crescencio cf. s. Hermógenes y s. Vicente m.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
12	764.3	16'	11'	74		10	E fresco	4'

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 21 m. de la M.—Pónese a las 6 h. 39 m. T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 37 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 18 m. de la M.

Variedades.

El «Journal de Rouen» ha publicado una correspondencia de París que dá cuenta de haber sido hallada una serie de documentos administrativos de los que resultan fundados cargos contra el imperio napoleónico. Hay entre ellos datos de los gastos de la presidencia del Cuerpo legislativo, del Senado y de algunos Ministerios que llegan á cifras fabulosas. En los estados de distribución de la indemnizacion de guerra pagada por China, figura el general Palikao por 580.000 francos, que le fueron pagados de mano á mano, sin el menor decreto ni orden en su apoyo.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 16 (5:30 tarde.)

Recibido en Mahon 16. (7:30 noche.)

Segun la «Iberia», las partidas carlistas huyen hácia la frontera. En la provincia de Toledo inténtase levantar una partida.

Bolsa 3 por ciento 27.20.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

En el sorteo verificado con esta fecha por el Ayuntamiento de mi presidencia para la eleccion de ocho vocales de la junta de asociados en reemplazo de igual número que por escusas legales han dimitido dicho cargo, y cuyas excepciones les fueron admitidas por la Corporacion municipal en seccion de 12 del presente mes, han salido elegidos los señores que á continuacion se espresan.

Seccion 1.^a—D. Guillermo Pons Dancourt, Plaza del Retiro 32 —D. Juan Puigserver, calle Portal de mar 2.

Seccion 3.^a—D. Bartolome Mir Saus, Sol 8.

Seccion 4.^a—D. Jaime Nemesio Pons, Moreras 15.

Seccion 6.^a—D. Lorenzo Sintes Pons, Plaza Espartero.

Seccion 9.^a—D. Benito Pons y Pons, Liberté vell.—D. Rafael Alzina Sintes, Noria de Anglés.

Seccion 12.—D. Juan Sintes Orfila, San Luis, calle de Aleman 13.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la espresada ley, advirtiéndole que las escusas y excepciones se alegarán ante el Ayuntamiento dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de este anuncio.—Mahon 17 abril de 1872 —Francisco de A. Pons.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 23 de abril de 1872.

Constará de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 1498 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	80.000
1. de	40.000
1. de	20.000
1. de	10.000
2 de 500.	10.000
30. de 2.500.	75.000
1460 de 300.	438.000
3 aproximaciones de 1.000.	2.000
1498	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á TRES PESETAS (12 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 13 abril de 1872.—Juan Rodriguez.

Para vender.

Lo está una casa con huertecito contiguo situado en el Pou nou del distrito de San Luis lindando con el camino Real cosa de tres minutos fuera de San Luis. Para su ajuste dirigirse en Son Caules que vive su dueño

El Carnaval, la Cuaresma y la Resurreccion de España. por D. Vicente Manterola.

Folleto que consta de 48 páginas, y, atendida su importancia, su precio es el ínfimo de 3 RVN. cada ejemplar.

Se admiten pedidos en esta imprenta calle del Bastion número 39, MAHON.

LIBRERIA MAHONESA.

CALLE NUEVA NÚMERO 7.

NOVISIMO DICCIONARIO,

Geográfico, Histórico, Pintoresco, Universal, Descripción, física, histórica, política, comercial, estadística, industrial, literaria, artística, religiosa, moral, etc., de todas las partes del mundo, por una sociedad literaria.

Esta interesantísima publicacion se publicará por entregas de 16 páginas en fóli. á dos columnas de tipos nuevos y compactos y con grabados intercalados en el texto. Durante el curso de la publicacion se repartirán diez y ocho mapas grabados en acero. Cada mapa se computará por media entrega. Igualmente se repartirán los platos de las principales ciudades del mundo, igual tamaño que los mapas y grabados en acero, con las mismas circunstancias que los mapas.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir esta obra de una necesidad casi absoluta, el editor, contando con una general aceptacion, ha fijado el precio de la entrega á UN REAL EN TODA ESPAÑA repartiéndose dos cada semana ó cuatro á gusto de los Sres. Suscritores.

Inútil creemos recomendar esta obra basta pues es como todas las que salen de la casa editorial de D. Luis Tasso de Barcelona.

Admítense suscripciones en la Libreria Mahonesa calle nueva número 7 punto de suscripcion de toda clase de obras y periódicos.

En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de libreria, con prontitud.

EL CORREO DE LA MODA.

Modas de Caballeros.

SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.^o de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

LA TUTELAR.

Se recuerda á los suscritores á dicha sociedad, residentes en esta isla, que con arreglo á los artículos 34 á 38 de los Estatutos, es indispensable que en los seis meses que median desde 1.^o Enero á 30 de Junio de 1872 deben presentar en la Direccion general las fés de vida de los asegurados en las pólizas comprendidas en la liquidacion del corriente año; debiendo advertirse que la falta de presentacion de aquellos documentos origina para el imponente la pérdida del capital impuesto.

Asi las fés de vida como las pólizas se admitirán para su despacho en Mahon, Plaza de San Roque número 5.

Bernardino José Ponselí.

VELOCÍPEDO.

En la calle de las Moreras núm.^o 9 informarán de uno de dos ruedas para vender, muy sólido y elegante á doble suspension, con manubrios variables en marcha.

A dicho velocípedo se le podría agregar otra rueda, obteniéndose así, que se podría trasformar ya en biciclo ya en triciclo, con solo cambiar los ejes.

Nodrizas. En la calle de S. Bartolomé n.^o 9 hay una que desearia encontrar criatura para amamantar

VENTA y SUSCRICION

PERMANENTE

á obras de instruccion, recreo, ciencias artes, industria, comercio, á periódicos de modas, y á todos cuantos se publican, obras extranjeras de todas clases, estamperia, obras musicales etc. etc. y todo lo referente al grandioso ramo de imprenta y libreria

que se hallará todo en la imprenta

BASTION 39 MAHON,

donde se admiten y sirven con prontitud toda clase de encargos y pedidos que se hagan.

Mahon 1872: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion 39.